



RESOLUCION No. 0371-AD-87

Lima, 11 de MAYO de 19 87

Vista la solicitud de registro N°. 3220 de la Federación Peruana de Fútbol, solicitando autorización para la realización de un partido de fútbol internacional;

CONSIDERANDO:

Que, por el Art. 9° inc. 12) del Decreto legislativo N°, 328 se facultó al IPD para autorizar actividades deportivas internacionales en el país; así como para autorizar viajes de representaciones nacionales al exterior;

Que, el IPD mediante Resolución N°. 0587-AD-85, Arts. 1°. y 2° de 31.10.85- estableció normas complementarias para la realización de actividades deportivas de carácter internacional en el país, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

Que, la Federación Peruana de Fútbol ha elevado al IPD la solicitud formulada por los Clubes Deportivos San Agustín y Alianza Lima, quienes participarán en el Campeonato Sudamericano de Fútbol Copa Libertadores de América contra los Clubes Atlético Peñarol y Atlético Progreso de Uruguay;

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° inc. 12 del Decreto Legislativo N°. 328 y Dec. Leg. 135;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR la presentación de los Clubes Atlético Peñarol y Atlético Progreso del Uruguay quienes realizarán partidos con los Clubes Deportivos San Agustín y Alianza Lima, en las siguientes fechas:

12.05.87	SAN AGUSTIN VS. ATLETICO PROGRESO	ESTADIO NACIONAL
15.05.87	ALIANZA LIMA VS. ATLETICO PROGRESO	ESTADIO ALIANZA LIMA
19.05.87	ALIANZA LIMA VS. ATLETICO PEÑAROL	ESTADIO ALIANZA LIMA
22.05.87	SAN AGUSTIN VS. ATLETICO PEÑAROL	ESTADIO NACIONAL.



RESOLUCION No. 0371-AD-87

Lima, 11 de MAYO de 19 87



ARTICULO SEGUNDO:

TRANSCRIBIR la presente Resolución administrativa a la Federación Peruana de Fútbol para los fines consiguien

OAJ/87
TVM/emdevm
Exp. 3220



Dr. VÍCTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Autorización presentación Clubes Depor-
tivos Atlético Peñarol y Atlético Pro-
greso.

INFORME N°. 121 - OAJ -87

AL SEÑOR JEFE DEL IPD:

1.- La Federación Peruana de Fútbol mediante solicitud de registro 3220 está pidiendo autorización para la realización de partidos de fútbol internacional por el Campeonato Sudamericano de Fútbol Copa Libertadores de América, de acuerdo al siguiente rol:

12.05.87	SAN AGUSTIN VS. ATLETICO PROGRESO	ESTADIO NACIONAL
15.05.87	ALIANZA LIMA VS. ATLETICO PROGRESO	ESTADIO ALIANZA LIMA
19.05.87	ALIANZA LIMA VS. ATLETICO PEÑAROL	ESTADIO ALIANZA LIMA
22.05.87	SAN AGUSTIN VS. ATLETICO PEÑAROL	ESTADIO NACIONAL.

2.- Esta OAJ opina procedente que el Instituto Peruano del Deporte otorgue autorización para la realización de los partidos por el Campeonato Sudamericano de Fútbol Copa Libertadores de América en las fechas y Estadios que se indican en el párrafo 1) del presente informe, en aplicación de lo dispuesto por el Art. 9° inc. 12 del Dec. legislativo 328 y Resolución 0587-AD-85.

Lima, 6 de mayo de 1987

Atentamente,

OAJ/87
TVM/emdevm
Exp. 3220



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES —INRED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED.PER.FUTBOL of. 763 de 05.5.87		NUMERO 3220 REF:	
Fecha de INGRESO: 06/05/87		ASUNTO: Solicita autorización para presentación de los clubes Atletico peñarol y Atletico progreso de Uruguay, quienes sostend.ran partidos por el camp. sud. de futbol copa Libertadores de America con lo clubes Alianza Lima y san Agus-			
Hora: 09:10 AM					
Numero de Folios: (01) UNO					
Registrado por: Romas					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 3220	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 3220	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			4

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 3220	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			3

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: 375 98 5 FED. PER. FUTBOL of. 763 de 05.5.87		NUMERO REF:	
Fecha de INGRESO: 06/05/87		ASUNTO: solicita autorización para presentación de los clubes Atlético peñarol y Atlético progreso de Uruguay, quienes sostendrán partidos por el camp. sud. de fútbol copa libertadores de América con lo			
Hora: 09:10 AM					
Numero de Folios: 1011 UNO					
Registrado por: Román					
Pase a:					
Remitido por:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Recibido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Fecha Hora		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Observaciones:		5			

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:		4	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:		3	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: DE		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:		2	

Pase a: OAJ		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: ODA		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:		1	

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

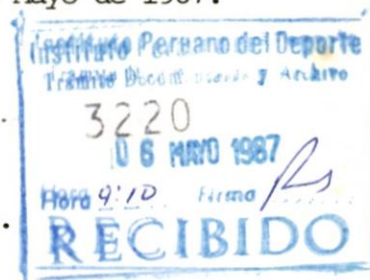
MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

Lima, 05 de Mayo de 1987.

Of° N° 763

Sr. Dr. Víctor Castagnola Maldonado
Jefe del Instituto Peruano del Deporte.



Asunto: Presentación de los Clubes Atlético Peñarol y Atlético Progreso de Uruguay.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la presentación de los Clubes Atlético Peñarol y Atlético Progreso de Uruguay, quienes realizarán partidos por el Campeonato Sudamericano de Fútbol Copa Libertadores de América, contra los Clubes Deportivo San Agustín y Alianza Lima, en las fechas que se indican:

<u>FECHA</u>	<u>PARTIDO</u>	<u>ESTADIO</u>
12.5.87	SAN AGUSTIN VS. ATLETICO PROGRESO	NACIONAL
15.5.87	ALIANZA LIMA VS. ATLETICO PROGRESO	ALIANZA LIMA
19.5.87	ALIANZA LIMA VS. ATLETICO PEÑAROL	ALIANZA LIMA
22.5.87	SAN AGUSTIN VS. ATLETICO PEÑAROL	NACIONAL

Aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Josué Grande Fernández
PRESIDENTE

JQA/oz.

